

EQUIPO DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE CÚLLAR.



BALANCE DE ACTUACIONES Y PLAN DE RECUPERACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE CÚLLAR 2020.

Tras los acontecimientos que se han generado a nivel mundial por la irrupción del virus “COVID-19”; y decretarse el Estado de Alarma por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, desde este Ayuntamiento se realizan una serie de actuaciones para gestionar la situación de crisis sanitaria, social y económica que se produce en nuestra localidad.

Todas las medidas y acciones que realizamos se ajustan siempre atendiendo a las múltiples, y en muchas ocasiones, complejas Leyes y Recomendaciones provenientes de las Instituciones Superiores. Adaptando a nuestra realidad toda la Normativa recibida, la traducimos en proyectos y programas a pie de calle para cubrir las necesidades de nuestros vecinos; y en cualquier caso, manteniendo el **interés general y la legalidad** por encima de cualquier otra circunstancia.

El trabajo que realizamos desde las distintas áreas del Ayuntamiento, dejando lo mejor de nosotros, el excelente grupo de profesionales públicos con los que contamos, unido a la solidaridad, compromiso y cooperación de nuestros vecinos, hace que lancemos un mensaje de esperanza.

¡ENTRE TODOS LO CONSEGUIREMOS!





BALANCE DE ACTUACIONES.

Nuestro objetivo prioritario tras el estallido de la crisis sanitaria fue salvaguardar la salud de nuestros conciudadanos. Días anteriores a decretarse el Estado de Alarma se realizó un acopio importante de materiales que se preveían ya necesarios (mascarillas, trajes buzo, gafas protectoras, gel hidroalcohólico, guantes de latex, EPIS integrales...) lo cual, posteriormente, se demostró que fue una medida acertada, por la escasez que se produjo de estos materiales a nivel local, nacional y mundial. Gracias a esta medida, hasta que se ha empezado a recibir materiales de las Instituciones Superiores, hemos podido mantener, en la medida de nuestras posibilidades, a nuestr@s profesionales trabajando con las medidas de protección adecuadas. Se ha estado suministrando estos materiales al personal del Centro de Salud, Casa de la Caridad, Auxiliares de Ayuda a Domicilio de la Ley de Dependencia, Auxiliares del Programa Te Ayudo y Trabajadores municipales, así como también se le ha prestado ayuda a algunas trabajadoras de Ayuda a Domicilio de pueblos vecinos. Ya con posterioridad, se inició un proyecto cooperativo entre el Ayuntamiento y los vecinos de Cúllar para la confección de mascarillas caseras (no sanitarias). De esta forma, totalmente altruista y digna de alabar, se han cosido más de 6.000 unidades, que se han distribuido gratuitamente a todos los vecinos a través de establecimientos de nuestra localidad. Otra de las medidas que se tomó fue la adquisición de una impresora 3D para hacer pantallas faciales protectoras. En torno a 100 unidades se han hecho y se han repartido, priorizando a los colectivos profesionales públicos y privados más expuestos y con más necesidad.

En los primeros días del Estado de Alarma se vio la necesidad de realizar la paralización del trabajo presencial del personal a nuestro cargo. Se adoptaron medidas para realizar teletrabajo en aquellos sectores que lo permitía (personal Administrativo y Técnico) para seguir así dando los máximos servicios públicos posibles a nuestros vecinos. En aquellos sectores esenciales que ha sido necesario el trabajo presencial (obras y servicios, fontanería, jardinería, electricidad, limpieza...) se hizo una reducción de jornada para una menor exposición a posibles contagios y se han estado realizando las tareas con las máximas medidas de protección. Inicialmente se realizó una limpieza a

fondo de todos los edificios de competencia municipal que permanecen cerrados (CEIP Mures, Escuela Infantil, Casa de la Cultura, SENPA, Escuela de Música, Centro Guadalinfo, Biblioteca...) y se ha intensificado la limpieza y desinfección de edificios que permanecen abiertos (Ayuntamiento, Radio, Centro nuevo de Mayores...) poniendo especial hincapié en los Consultorios Médicos, donde además de la limpieza y desinfección periódica se han realizado tres intervenciones de urgencia, tras detectar posibles casos, aunque posteriormente resultaron negativos.

En las dependencias municipales se ha realizado una atención telefónica ininterrumpida y se ha estado atendiendo a todas las demandas de los vecinos. Próximamente, con la previsible entrada en la fase 1, se volverá a atender presencialmente, pero realizando un control en el acceso a todas las dependencias municipales.

Otro movimiento colaborativo importante en nuestra localidad digno de aplaudir ha sido, y sigue siendo, el trabajo cooperativo entre Agricultores y Ayuntamiento. Con la maquinaria agrícola, manteniendo las condiciones higiénicas/sanitarias adecuadas, se ha estado desinfectando regularmente las calles del pueblo y los anejos, con el fin de prevenir al máximo la propagación del virus que pudiera venir por los desplazamientos de coches o movimientos de la población.

Desde el inicio del Estado de Alarma y hasta la fecha se han estado realizando diversos proyectos con el fin de optimizar nuestros recursos, dar solución a problemas que día a día se generan y activar la vida social.

- Acciones de información y concienciación sobre: la prevención higiénica, cómo actuar ante el virus, medidas de confinamiento y cómo afrontarlas, recomendaciones instituciones...
- Concurso "Little Chef" para fomentar la cocina con alimentos saludables entre la población más joven, a través del Programa Cuidad ante las Drogas.
- Concurso de Deportes Creativos. Con el objetivo de la creación de un juego y su material.
- Programa "¿Qué haces estos días?". Con el fin de que la población de todas las edades grabase un video breve de lo que hace estando en casa y posteriormente hacer una recopilación.
- Creación de una página de Facebook gestionada por nuestra Técnica de deportes "Yo me quedo en casa haciendo ejercicio".

- Programa “Ayuda a Mayores” para realizarles la compra de alimentos, farmacia, trámite de documentación...).
- Programa “Crea tu pancarta solidaria”.
- Programa para la grabación de un video concienciando a la población en la necesidad del confinamiento. “Yo me quedo en casa”.
- Programa de fomento para el consumo de productos locales y comarcales (agrícolas y ganaderos) como la carne de cordero Segureño, aceite de oliva, productos de la huerta, almendra ecológica...
- Programas de Ayudas Sociales y Económicas. Desde Servicios Sociales municipales se está atendiendo a toda la población que en estos momentos se ve en una situación de vulnerabilidad.
- Programas educativos: Ayuda a alumnos sin recursos TIC (tablet y conexión a internet) y Reparto a domicilio de materiales curriculares.
- Proyecto “Videos con Mensaje”. Talleres de Teatro Municipales.
- Proyecto “Leyendo en Casa”. Biblioteca Municipal.
- Proyecto “fotografías del Día de la Cruz en casa”.
- Proyecto “GuadalinfOnline YoMeQuedoEnCasa”. Un juego de preguntas y respuestas online sobre temas de nuestro pueblo.



Institucionalmente se están manteniendo una serie de videoconferencias con las distintas autoridades civiles y sanitarias para coordinar las medidas que en cada momento se van produciendo debido al cambio constante de las circunstancias. Hemos solicitado oficialmente entre otras cosas, lo siguiente:

- Que por parte de las autoridades de la Junta de Andalucía se nos informara de la situación sanitaria de nuestra localidad (en el primer

mes de confinamiento no se recibió ninguna información, ésta se obtenía a través de los medios de comunicación).

- Se solicitó la necesidad de realizar test a la población de riesgo de nuestra localidad, así como la necesidad de actuaciones oficiales de desinfección en calles, plazas y Acerados más transitados.
- Que se realizara un recuento de casos de infección real y con los datos que facilita nuestro Distrito Sanitario. Ya que en los datos oficiales aparece nuestro pueblo con casos de contagio, cuando desde el Distrito nos dicen que esos casos se han producido en otras localidades.
- Hemos solicitado que se tomen las medidas pertinentes sobre el control sanitario por la movilidad profesional (las personas que tengan que venir a trabajar de fuera lo hagan tras controles de salud).
- Solicitamos que se crearan canales de comunicación interinstitucionales para ser escuchados a la hora de tomar decisiones. Gracias a esta propuesta se ha podido realizar la reorganización de los Programas de Concertación. Una propuesta hecha al Presidente de Diputación en la videoconferencia realizada el 21 de abril. Esta propuesta contemplaba la posibilidad de destinar los recursos de programas inejecutables en 2020 para otros de ayudas sociales, con el condicionante de poder ser reversible esta decisión si las circunstancias cambian antes de finales de año.
- Solicitamos la flexibilidad en la carga fiscal municipal y de la necesidad de liberar fondos públicos destinados a municipios, como el nuestro, para cubrir el gasto por la compra de materiales y contratación de servicios tras las múltiples actuaciones realizadas.

¡ENTRE TODOS LO CONSEGUIREMOS!





PLAN DE RECUPERACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICO

En este **Plan de Recuperación Local** aglutinaremos paquetes de medidas, no solo para paliar los efectos económicos derivados de la crisis sanitaria provocada por el Covid-19, sino que implementaremos políticas de estimulación productiva dirigidas a generar valor añadido por la transformación de materia prima endógena, necesarias incluso antes de encontrarnos en esta situación. Por ello nos marcamos un objetivo a corto y medio plazo para cubrir las necesidades urgentes y otro objetivo con carácter preventivo a medio y largo plazo para cubrir las necesidades importantes.

- Objetivo a corto y medio plazo:
 - **Paliar en nuestra localidad los efectos socioeconómicos negativos generados por la crisis sanitaria del covid-19.**
- Objetivo a medio y largo plazo:
 - **Poner en valor nuestros recursos y hacerlos sostenibles, diversificando así los sectores productivos de la economía local.**

Este Plan contempla medidas sociales, económicas, formativas y fiscales encaminadas a servir de apoyo a personas, empresas y economías familiares, contribuyendo así a la recuperación y desarrollo del Municipio.

MEDIDAS SOCIALES:

- **Adquisición de materiales** para conseguir la mayor seguridad laboral de los sectores profesionales más expuestos. Compra de mascarillas, trajes buzo, gafas protectoras, gel hidroalcohólico, guantes de latex, EPIS, pantallas protectoras de escritorio e individuales. Compra de una impresora 3D para fabricación de pantallas faciales y ajustadores de mascarillas. Dotación aproximada de **10.000 €**.
- **Creación de una red interterritorial** de contactos públicos y privados para la búsqueda de oportunidades laborales:
 - Como se ha comprobado en estos tiempos convulsos el sector primario se ha visto gravemente afectado por déficit de mano de obra cualificada. Por este motivo se inició una serie de contactos con empresas que demandaban trabajadores. A la vez que disponíamos de demandantes de empleo en nuestra localidad.

Con esta medida, utilizando la mediación como estrategia, se han cubierto a corto plazo estas dos carencias tan importantes.

- **Programa de igualdad educativa.** En vista a las dificultades que algunos escolares estaban teniendo para progresar en su aprendizaje se puso en marcha un programa de ayuda municipal. A los alumnos del C.E.I.P. Mures que los maestros nos han indicado se les está facilitando a domicilio las fotocopias de las fichas de trabajo y se hace un seguimiento de su evolución educativa. Con respecto al IES Gregorio Salvador, por indicación de su Dirección, se les está facilitando tablet y conexión a internet a los alumnos con problemas en la progresión de su proceso enseñanza/aprendizaje. La dotación para esta medida es aproximadamente de 2.500 €.
- **Programas de Ayudas Sociales y Económicas. Programa de ayuda a la contratación.** Con estos programas se están atendiendo las demandas de necesidades básicas de población vulnerable en riesgo de exclusión. Estarán dotados con los recursos propios existentes, más los provenientes de programas de Concertación que no sean ejecutables en 2020. La previsión presupuestaria, a la espera del visto bueno de Diputación, es de 30.000 €.
- **Bonos Sociales para evitar la feminización de la pobreza.** Queremos evitar el creciente empobrecimiento material de las mujeres, el empeoramiento de sus condiciones de vida y la vulneración de sus derechos fundamentales, ofreciéndoles recursos para solventar esta situación a las familias de Cúllar. Dotación de 1.920 €.
- **Banco de tierras en las vegas.** Es mucha la superficie en baldío de antiguos regadíos que existe en nuestro municipio, es mucha la necesidad de productos de la tierra y es manifiesta la necesidad de empleo. Como se está comprobando en estos momentos, avanzar hacia la autosuficiencia consumiendo productos de cercanía puede y debe ser la fórmula para que la sostenibilidad ecológica y económica sea una realidad a medio plazo. Los beneficios, tanto en términos de salud como sobre el empleo, de esta medida, hace que la mediación que proponemos entre propietarios y potenciales agricultores sea una muy buena estrategia para salir de esta crisis sanitaria, ecológica y económica.
- **Campaña de recuperación de huertos sociales y vegas locales.** Se tomarán una serie de medidas de apoyo referidas al fomento, ayuda a trazabilidad y transformación de productos, formación, económicas, adecuación de nuevos sistemas de riego eficiente... aún por determinar y cuantificar.

- **Impulso a nuestro mercadillo local.** Estamos comprobando como todo cambia a nuestro alrededor de forma rápida y contundente, adecuarnos a estas nuevas circunstancias requiere de acciones urgentes. La ubicación, la dinámica de funcionamiento, los espacios entre puestos, las distancias sociales, las medidas higiénicas, la trazabilidad de los productos de compra/venta... todas estas cuestiones hay que revisarlas para hacer posible la mejora y la seguridad de nuestros vecinos. Impulsar la oferta de productos locales de calidad es otra de las vías por las que hay que trabajar. Las estrategias participativas para buscar fórmulas que incentiven este cambio con todos los sectores implicados es otra apuesta decidida del Equipo de Gobierno.
- La calidad de vida y vida sana, la naturaleza, la libertad, el aire puro... son valores que están en alza, que atesoramos en el medio rural y que muchas personas que viven en las ciudades están ya demandando para incorporarlas a sus vidas. Esta circunstancia unida a la posibilidad de teletrabajar a través de medios online desde cualquier lugar, puede ser una oportunidad para que la economía de los pueblos se beneficie. Ofertar las mejores condiciones para atraer a este sector de población hace que propongamos medidas como: buenas conexiones a la red digital con descuentos temporales de enganche, beneficios fiscales en las licencias de obra por rehabilitación de edificaciones antiguas o por demolición de edificios en ruina, mejoras en los accesos a las viviendas, información y ayuda por la tramitación documental, ayudas económicas por hijos menores a su cargo, etc. La dotación económica para este programa está aún por determinar.

MEDIDAS ECONÓMICAS.

- **“Bonos Jóvenes Empresarios”.** Se trata de unos bonos que se aportarán a los empresarios menores de 35 años que hayan creado una empresa y que se vean en dificultades para mantenerla debido a la crisis sanitaria por la que estamos pasando. Se establecerán criterios claros y definidos para ser beneficiarios de dichos bonos. La dotación económica inicial será de 5.000 €. Ampliable si se estima necesario.
- **Compañía de fomento a productos locales.** Productos que bien pueden ser agrícolas, ganaderos, artesanales, ornamentales, cosméticos, alimentarios... Dotación económica de 3.000 €.
- **Proyecto de ejecución para un Centro de transformación de productos locales.** Este centro estará destinado a la transformación de

plantas aromáticas en productos cosméticos, ambientadores o alimentarios, así como a la transformación de la almendra ecológica. La dotación estimada, pendiente de aprobar, sería de 200.000 €.

- **La Inversión Pública que se va a realizar en Cúllar este año 2020 asciende a la cantidad de 2.518.000 €.** Esta importante inversión debe ser un revulsivo en estos momentos, donde algunos sectores del ámbito privado están siendo más vulnerables ante las consecuencias económicas de la crisis. Planteamos una serie de actuaciones a corto y medio plazo que supondrán una inyección muy importante a la economía de nuestro municipio. Algunas de las más destacadas son:

- Obras PER 2019 para la revalorización de espacios y en vías públicas, que tienen como fin la mejora de las infraestructuras y equipamientos del municipio, así como la creación de empleo. Inversión: 200.000 €.
- Plan de Recuperación en Barrios con Vivienda Cueva. Inversión: 53.000 €.
- Finalización del proyecto “Depuradora de aguas residuales en Venta del Peral”. Inversión: 337.000 €.
- Finalización del Proyecto “Arreglo y mejoras del camino de Matión”. Inversión: 132.000 €.
- Proyecto de Eficiencia energética en el alumbrado público de Cúllar y sus Anejos. Inversión: 998.000 €.
- PER ordinario 2020. Este Plan de Empleo Rural tiene una dotación económica de 300.000 €.
- PER especial de Dependencia, Programa Te Ayudo 2020. Inversión: 80.000 €.
- Programa de Contratación de Auxiliares de Ayuda a Domicilio formadas en Taller de Empleo “Cúllar Solidaria”. Inversión: 50.000 €.
- Programa de recolección de esparto (garantizado todo el año). En estos primeros cinco días tras el parón por el confinamiento se han generado 130 jornadas agrícolas. La inyección económica de este sector productivo de nuestro municipio se estima en más de 150.000 €.
- Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal (PPOYS). Inversión de 168.000 €.
- Ejecución del proyecto “Sistema de ósmosis en depósito de agua potable de El Margen”. Inversión 50.000 €.

MEDIDAS FISCALES.

- Tras la consecuente pérdida de poder adquisitivo de las familias por la crisis que se está propagando y que se prevé será larga, se adoptó inicialmente el retraso del cobro del Impuesto de Bienes Inmuebles y el de Impuestos de Vehículos. Por el mismo motivo se ha retrasado la publicación para que no entre en vigor aun la Ordenanza de basura, agua y alcantarillado. Con respecto a las medidas fiscales, habrá que seguir tomando decisiones posteriormente.
- Con respecto a las tasas por terrazas de los bares y restaurantes, se están estudiando medidas para que en este año 2020 no se cobren. Ayudando, en la medida que la Normativa Sanitaria nos imponga, a la ampliación de estos espacios para que los establecimientos puedan mejorar sus ingresos.

MEDIDAS FORMATIVAS

- Cursos de especialización en transformación de productos locales (conservas, cosmética, costura...).
- Cursos de especialización en labores agrícolas y ganaderas.
- Cursos de albañilería, fontanería, electricidad.
- Cursos de turismo de interior.

(Todos los cursos se adecuarán a formatos online).



Todas las medidas propuestas en este documento que requieran de la aprobación en Pleno se materializarán una vez se produzca su correspondiente debate y votación. Este Pleno se aprovechará para debatir las posibles propuestas realizadas por la Oposición o sectores de la población que lo requieran. Entre todas las medidas aprobadas se generará un Plan de Desarrollo Económico y Social consensuado; y necesario para avanzar hacia una sociedad más inclusiva donde nadie se quede atrás.

En Cúllar a 10 de mayo de 2020.

Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Cúllar.